

Edificios adscritos a la Dirección General de Seguridad Ciudadana: Lote número 7, 14.600.000 pesetas; lote número 8, 20.100.000 pesetas; lote número 9, 4.900.000 pesetas; lote número 10, 6.500.000 pesetas; lote número 11, 12.250.000 pesetas; lote número 12, 10.650.000 pesetas; lote número 13, 1.100.000 pesetas, y lote número 14, 575.000 pesetas.

Dependencias administrativas: Lote número 15, 23.500.000 pesetas; lote número 16, 4.650.000 pesetas; lote número 17, 4.000.000 de pesetas; lote número 18, 3.800.000 pesetas; lote número 19, 2.900.000 pesetas; lote número 20, 650.000 pesetas; lote número 21, 1.300.000 pesetas, y lote número 22, 870.000 pesetas.

5. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

6. *Plazo de ejecución:* La duración del contrato será de un año; la prestación de los servicios deberá comenzar el 1 de enero de 1996 y podrá ser prorrogado por años naturales sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, exceda de seis años.

7. *Unidad administrativa donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:* Servicio de Contratación y Patrimonio, vía Laietana, número 69, séptima planta, Barcelona, teléfono 483 02 98.

8. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán depositar una garantía provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes por los cuales liciten.

Garantía definitiva: El/los adjudicatario/s deberá/n depositar una garantía definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación del/de los lote/s adjudicado/s.

9. *Clasificación exigida a los empresarios:* Para aquellas empresas que liciten por lote/s el presupuesto de licitación del/de los cual/es globalmente sea igual o superior a 10.000.000 de pesetas: Grupo III, subgrupo 6, categorías: a) De 10.000.000 a 25.000.000 de pesetas; b) de 25.000.001 a 50.000.000 de pesetas; c) 50.000.001 a 100.000.000 de pesetas, y d) más de 100.000.000 de pesetas.

10. *Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional:* Las empresas que liciten por lote/s el presupuesto de licitación del/de los cual/es globalmente sea inferior a 10.000.000 de pesetas, no precisarán acreditar la clasificación pero en su lugar deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional por cualquiera de los medios enumerados en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Modelo de proposición:* Será el que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, número 69, 08003 Barcelona, hasta el día 11 de diciembre de 1995, a las catorce horas.

13. *Día, hora y lugar de apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación, el día 13 de diciembre de 1995, a las diez horas, en la sala de actos del Departamento de Gobernación (vía Laietana, número 69, planta baja). En el caso de que se presenten proposiciones por correo, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura. La apertura es pública.

14. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general. Roger Loppacher i Crehuet.—66.162.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ejecución del Centro de Servicios Sociales en San José de Valderas.

Aprobado por Pleno, en sesión de 27 de septiembre de 1995, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar las obras de ejecución del Centro de Servicios Sociales en San José de Valderas, se hace público un resumen a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Objeto y tipo:* Obras de ejecución del Centro de Servicios Sociales en San José de Valderas. Tipo: 54.000.000 de pesetas, a la baja.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día laborable siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de trece días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el citado anuncio, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. *Garantías de la subasta:*

a) Provisional: La presente licitación queda exceptuada del requisito de garantía provisional.
b) Definitiva: 1.080.000 pesetas.

6. *Documentos a presentar:* Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, documento de clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; resguardo de ingreso de la garantía provisional. Si se trata de empresa no española de Estado miembro de la Comunidad Europea, se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. En el supuesto de empresa de país extranjero no perteneciente a la CE, regirá lo previsto en el artículo 23 de la Ley 13/1995. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

7. *Modelo de proposiciones:*

Don, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de y un plazo de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcorcón, 18 de octubre de 1995.—El Alcalde.—66.143.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la señalización horizontal en varias calles del municipio de Alcorcón.

Aprobado por Comisión de gobierno, en sesión de 3 de octubre de 1995, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar las obras de señalización horizontal en varias calles

del municipio de Alcorcón, se hace público un resumen a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1.º *Objeto y tipo.*—Obras de señalización horizontal en varias calles del municipio de Alcorcón. Tipo: 8.000.000 de pesetas, a la baja.

2.º *Plazo de ejecución.*—Dos meses.

3.º *Examen del expediente.*—En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día laborable siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º *Presentación y apertura de plicas.*—En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veintiseis días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el citado anuncio, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º *Garantías del concurso:*

a) Provisional: 160.000 pesetas.
b) Definitiva: 320.000 pesetas.

6.º *Documentos a presentar.*—Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de la solvencia económica y financiera, acreditación de la solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar y resguardo de ingreso de la garantía provisional. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

7.º *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de y un plazo de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcorcón, 18 de octubre de 1995.—El Alcalde.—66.141.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y nuevas instalaciones reguladoras de la circulación en Alcorcón.

Aprobado por Pleno, en sesión de 27 de septiembre de 1995, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar el servicio de conservación y nuevas instalaciones reguladoras de la circulación en Alcorcón, se hace público un resumen a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Objeto y tipo:* Conservación y nuevas instalaciones reguladoras de la circulación en Alcorcón.

2. *Plazo de ejecución:* Un año, contado a partir del día 17 de diciembre de 1995.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día laborable siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de trece días naturales, contados desde el